



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RÍO CUARTO, 27 de noviembre de 2023.

VISTO, la solicitud de Aval Institucional para la realización de una actividad Práctica de Laboratorio entre docentes del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad y el Instituto Leonardo Da Vinci de la Ciudad de Río Cuarto; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad tendrá como objetivos, el de definir y analizar el concepto de bioindicador y su importancia en la evaluación de la salud ambiental, como asimismo, facilitar a estudiantes de secundaria la oportunidad de explorar la universidad para estimular su interés por la educación superior.

Que la misma está orientada a estudiantes de 4to. año del Instituto Leonardo Da Vinci de la Ciudad de Río Cuarto.

Que la propuesta contará como docente responsable a la Dra. Clarisa de Lourdes Bionda y como docentes colaboradores a los Dres. Pablo Grenat, Mariana Baraquet, Maria Selene Babini, Flavio Pollo, Manuel Otero y Zulma Salinas del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad y la Licenciada Fernanda Antonela Olguin como docente responsable del Instituto Leonardo Da Vinci y docente adscripta en la asignatura Ecología.

Que cuenta con el aval de la Directora, del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Naturales, de la Secretaría Académica y de la Subsecretaría de Vinculación Educativa de esta Facultad, como así también de la Directora del Establecimiento, Licenciada Maria Fernanda Savini.

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales otorga el aval para este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de una actividad Práctica de Laboratorio entre docentes del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad y el Instituto Leonardo Da Vinci de la Ciudad de Río Cuarto, ello a llevarse a cabo durante el día 28 de noviembre de 2023, en las aulas del campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nro.: 423/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 28 de noviembre de 2023 a las 19:22:33

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2023_423_Aval Institucional_Inst Leonardo da Vinci [8ef777]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARIA MARTA REYNOSO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.